

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2011**

Guayaquil, Abril 10 del 2012

Señores
Junta General de Accionistas
JIMMYLSA S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico de la referencia.

He procedido a revisar los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2011, y constato que son llevados aplicando adecuadamente las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC); así como también que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa esta ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente,



MARCOS BARROSO ZAMBRANO
COMISARIO
C.I.: 091835632-0